

## **ACTA N° 2023/2024**

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N, Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a once (11) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024); siendo la hora diez y veintiséis minutos (10: 26 hs.), el Concejo Deliberante se reúne en Sesión Ordinaria. Con la presidencia de su titular, Sr. Concejales LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS, MARIA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARIA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI. -----

Con el siguiente sumario orden del día:

1. Lectura de Acta anterior - N° 2022/2024.-
2. Asuntos Ingresados:
  - a) Nota del DEM por la que solicitan poner en consideración el Convenio suscrito entre la Municipalidad de Malagueño y el Ente Intermunicipal de Gestión Metropolitana por el que adhiere al programa Tarjeta Activa.-
  - b) Nota del DEM por la que solicitan poner en consideración el Acta Acuerdo sobre el incremento salarial entre la Municipalidad de Malagueño y el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales Malagueño (S.U.O.E.M.M).-
  - c) Nota del DEM por la que solicitan poner en consideración el Acta Acuerdo sobre el Beneficio de Tarjeta Activa entre la Municipalidad de Malagueño y el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales Malagueño ( S.U.O.E.M.M).-

d) Proyecto de Ordenanza por el que se DECLARA LA EMERGENCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD, presentado por el DEM.-

e) Proyecto de Ordenanza por el que la Municipalidad de Malagueño adhiere a la Ley de la Provincia de Córdoba N° 10964 de adhesión a la Ley Nacional N° 27.671 LEY DE CAPACITACIÓN EN LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS, presentada por el Bloque Juntos por el Cambio.-

**3. Despachos de Comisión:**

a) Despacho de Comisión Especial referido al Proyecto de Resolución por la cual se realiza pedido de informe al DEM sobre **Situación del Grupo P.A.S.O.S.**, presentado por el Bloque Juntos por el Cambio.-

Por Secretaría se da lectura al Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.-----

Siendo la hora diez y cincuenta minutos (10: 50 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora once y nueve minutos (11: 09 Hs.)--

Solicita la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona que se lean los puntos 2. a) b) c) y el tratamiento sobre tablas de los mismos. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. El Sr. PRESIDENTE somete a votación la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. Siendo la hora once y diez minutos (11: 10 Hs.) el Cuerpo se constituye en Comisión. Siendo la hora once y cincuenta y cuatro minutos (11: 54 Hs.) se retoma la Sesión con la lectura del Despacho de Comisión correspondiente, el cual es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la elaboración de las resoluciones con las homologaciones correspondientes, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el que se DECLARA LA EMERGENCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD, presentado por el DEM. Hace uso de la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona el pase a Comisión del asunto leído. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales presentes la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE gira el asunto a Comisión ESPECIAL.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el que la Municipalidad de Malagueño adhiere a la Ley de la Provincia de Córdoba N° 10964 de adhesión a la Ley Nacional N° 27.671 LEY DE CAPACITACIÓN EN LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS, presentada por el Bloque Juntos por el Cambio. Solicita la palabra el Sr. Concejala BETTIOL para mocionar el pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejala PACTAT. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción manifestada, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE gira el proyecto a Comisión ESPECIAL.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial referido al Proyecto de Resolución por la cual se realiza pedido de informe al DEM sobre **Situación del Grupo P.A.S.O.S.**, presentado por el Bloque Juntos por el Cambio; el cual es aprobado por unanimidad. Hace uso de la palabra el Sr. Concejala Bettiol y dice *“...Más allá de que estemos todos de acuerdo para que este proyecto de resolución para pedir el informe sobre la situación del grupo PASOS pase a archivo, me gustaría dejar aclarado que en realidad nosotros nunca tuvimos respuesta de cuál fue realmente la situación que sucedió con todo esto. Tuvimos solo una versión, nos faltó la versión del Ejecutivo; tampoco tuvimos la posibilidad de participar de la reunión que hubo entre el Ejecutivo y los integrantes del grupo PASOS, así que bueno simplemente que conste eso.*

*La verdad que nos pone muy contentos que ya se haya solucionado toda la cuestión esta y que esperemos que no nos vuelva a suceder...".-----*

El Sr. PRESIDENTE, antes de cerrar la Sesión y retractándose de la Sesión anterior, consulta si alguien quiere hacer uso de la palabra. Requiere la misma el Sr. Concejel BETTIOL quien dice *"...En línea con el Proyecto que hemos presentado, quería transmitir el descontento - no solo mío - sino el que me han transmitido varios vecinos por la no realización del acto por el Día de los Veteranos y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, y que todos los años se realiza el mismo dos de abril. Solamente creo que hubo dos años en que no se hizo por la cuestión de la pandemia. En muchísimas localidades se realizó este acto recordando aquellos que defendieron nuestra soberanía, las Islas Malvinas y la verdad que creo que fue lamentable que en Malagueño no se haya hecho este merecido homenaje a los veteranos de guerra y a los héroes, sobre todo a los que tenemos aquí en Malagueño y que tampoco se los haya mencionado en la difusión que se hizo de las redes oficiales del municipio, si bien hubo una placa recordando el día, no se los nombró. Sí me gustaría nombrarlos para ver quiénes son estos héroes, al menos los oriundos de Malagueño: Primer Teniente Manuel Fernando Gerez de la Fuerza Aérea Argentina, el Alférez Pedro Gustavo Gerez de la Fuerza Aérea Argentina, el Suboficial Miguel Antonio Colazo de la Armada Argentina, el Suboficial Enrique José Ayarzábal de la Armada Argentina, el Soldado Ramón Ricardo Moreno de Ejército Argentino, Soldado Oscar Enrique Díaz de Ejército Argentino... acá también me gustaría nombrar - que me llegó y que entiendo que es su suegro señor Presidente - el Suboficial Emilio Alfredo Rochietti de la Fuerza Aérea Argentina que es oriundo de Bouwer pero hace más de veinticinco años que vive en Barrio Primero de Mayo. Desconozco quién más hay, el otro día nombraban a alguien en San Nicolás. Quisiera hacer dos mociones por toda esta cuestión, la primera es que hagamos un minuto de silencio por los seiscientos cuarenta y nueve argentinos que murieron en la guerra, por todos los veteranos de guerra*

que murieron por distintas circunstancias - luego de la guerra - y en especial por los veteranos de guerra oriundos de Malagueño que ya no están entre nosotros; y la otra moción de que se realice una resolución para que pidamos un informe al ejecutivo sobre los motivos por los cuales no se realizó este acto a los fines de despejar los distintos comentarios que hubo dando vueltas...que uno de esos comentarios era que el Intendente se había ido de viaje, el otro que el Intendente no quería que otro presida el acto en su ausencia, que se desconocía quiénes eran los veteranos de guerra de Malvinas, que no lo planificaron y se les vino encima la fecha y se dieron un sinfín de comentarios que estaría bueno este pedido de informes para llevar claridad. Así que dejo planteadas estas dos mociones: del minuto de silencio y la posibilidad de un pedido de informe que, después si quieren, lo discutimos en Comisión...” Hace uso de la palabra la Sra. Concejala PACTAT “...Además de estar de acuerdo con todo lo que dice el concejal Bettiol, adhiero al minuto silencio, si ustedes lo deciden así. Me llamó muchísimo la atención y muchos vecinos de los barrios mandaban mensajitos porque ni siquiera se izó la bandera en las plazas como un día de fecha patria como el veinticinco de mayo, el veinte de junio...todas las fechas patrias, ni siquiera se tuvo ese detalle de izar la bandera. No sabemos cuál es el motivo por los cuales no se hizo nada, pero sí adhiero a todo lo que dijo el Concejal Bettiol...” Siendo la hora doce y seis minutos (12: 06 Hs.) el Sr. PRESIDENTE cede la Presidencia a la Concejala BORTOLI y dice “...También quiero hacer eco de nuestros héroes - si bien el dos de abril es la fecha que todos recordamos - es lindo, es agradable y es necesario que los reconocimientos sean a diario y que puedan dar testimonio a la sociedad de tan grandes muestras de valor, así que adhiero a ese minuto de silencio por los veteranos de Malagueño, por los de Córdoba, por los de Argentina, por los que entraron en conflicto directo, los que estuvieron en el continente, los que estuvieron en las islas. Creo que cuando llegaron a ese conflicto, llegaron por dar la vida por la patria, así que en ese sentido estoy de acuerdo con los Concejales y creo que desde el Cuerpo vale el reconocimiento. Sí creo que el

*minuto de silencio es bueno y necesario, considero que el pedido de informes - para no generar alguna polémica, algún daño o alguna suspicacia mayor y concentrarnos en los héroes y no en la función pública y demás - se lo pueden hacer ustedes como bloque directamente al Ejecutivo. Sí, en el minuto de silencio podemos estar de acuerdo. Desde el Cuerpo, estoy seguro, de que estamos todos de acuerdo en que nuestros héroes tienen que ser respetados...”* El Sr. Concejal OVIEDO retoma la Presidencia siendo la hora doce y ocho minutos (12: 08 Hs.) y deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta por el Sr. Concejal BETTIOL para realizar un minuto de silencio por los Veteranos y Caídos de Malvinas, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE invita al Cuerpo a realizar un minuto de silencio. Concluido el mismo el Sr. PRESIDENTE propone un aplauso por los héroes y espera poder darles la distinción que se merecen.-----

Sin más temas por tratar y siendo la hora doce y once minutos (12: 11 Hs.) el Sr. PRESIDENTE da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando a Comisión para el martes dieciséis (16) de abril a las ocho horas (08: 00 Hs.) y a Sesión para el jueves dieciocho (18) de abril a las diez horas (10: 00 Hs.).-----